



Lo que debe entenderse por “pueblo”

ACOSTA, Cecilio¹

Después de pasada la época ominosa que hemos corrido en medio de tantos peligros y azares, y abriéndonos paso y rumbo a través de la mala fe, de la insolencia y descaro de los malos contra los buenos, y del espíritu de bando y parcialidad, que en su vértigo de rabia, trocó hasta los nombres de las cosas; y devuelto ya hasta cierto punto el reposo de la sociedad y la confianza a los ánimos, agitados antes, ora por el temor, ora por el viento de las pasiones políticas, ha venido ya el tiempo de consagrarse con vigor y espacio a consideraciones de salud y utilidad para precaver males futuros, y a pensar en calma, como si dijéramos libres de mal influjo, hasta donde es capaz la razón de cegarse cuando anda metida y en vuelta en el torbellino de los intereses de partido.

Pero entre todas las aberraciones a que puede dar margen ese estado, que se acerca mucho al de la guerra, porque es su imagen y que, sobre todo, en la facción que quiso llamarse entre nosotros partido político, llegaron a ser las más escandalosas así como las más perjudiciales, por los mismo que los que lo componían no eran otra cosa, en su generalidad, que ladrones y bandidos, ninguna más ridícula, que el abuso de la palabra *pueblo*.

Vergüenza nos da hoy, lo confesamos, que la posteridad haya de ver un día tanta miseria, tanta debilidad en los unos para sufrir, tanto descaro en los otros para buscar males aun en aquellas cosas

1 Excelente venezolano que nació en San Diego de los Altos el 01 de febrero de 1818. Ensayista, poeta, cuentista, educador, filólogo, historiador; muere el 08 de julio de 1881, a los 63 años de edad.

que debieran ser sujeto de burla y risa, más que motivo de temor. ¿A qué de pasiones no ha dado margen, a qué de intereses no ha exaltado, cuántos planes negros e inicuos no ha promovido la mala inteligencia del vocablo *pueblo*? ¿Era preciso amedrentar la auto-
 ridad, forzarla, ahogarla en su deliberación tranquila, y cercarla de puñales, y aturdira con gritos de crimen y amenazas de asesinos, para eludir el fallo de la justicia, como sucedió el 9 de febrero? ¿El *pueblo* era quien debía hacer todo esto? ¿Era preciso robar? Se invocaba al pueblo. ¿Se levantaban cuadrillas de facciosos? Era el pueblo quien se levantaba. ¿Se proclamaba, se pedía la caída del Gobierno? Era el *pueblo* quien proclamaba y pedía. Y al fin, se insultaba a los buenos ciudadanos, y se sacaba a plaza el pudor y buen nombre de las doncellas y matronas, y se escarnecía en los mesones la virtud y el buen proceder, y se hacía gala de maldad, y se prometía el reparto de la propiedad y del sudor ajeno, y se alentaba la revolución, y se alentaban los criminales y se buscaban, y se befaba a los buenos y se los perseguía; y todo en nombre del pueblo, porque el *pueblo* lo pedía, porque el *pueblo* lo proclamaba.

¡Ilustre pueblo de Venezuela! ¡Pueblo de la independencia y de la gloria! ¡Pueblo del patriotismo y las virtudes civiles! Mira cómo se te insulta y desaprofia. Otro quiere tomar tu nombre para engalanarse con él, para embaucar con él, para imponer respeto y autoridad con la magia de él; quiere ponerse tus vestidos para emparejarse contigo, y tratarte de igual a igual para rebajarte a su bajeza, para confundirte en su polvo, para abismarte en su miseria. Tu no eres él, ese que ha querido suplantarte y contrahacerte; tu eres la reunión de los ciudadanos honrados, de los virtuosos padres de familia, de los pacíficos labradores, de los mercaderes industri-
 triosos, de los leales militares, de los industriales y jornaleros contraídos; tú eres el clero que predica la moral, los propietarios que contribuyen a afianzarla, los que se ocupan de menesteres útiles, que dan ejemplo de ella, los que no buscan la guerra para medrar, ni el trastorno del orden establecido para alcanzar empleos de holganza y lucro; tú eres, en fin, la reunión de todos los buenos; y esta unión es lo que se llama *pueblo*; lo demás no es *pueblo*, son asesinos que afilan el puñal, que infestan caminos y encrucijadas, espe-

culadores de desorden, ambiciosos que aspiran, envidiosos que denigran y demagogos que trastornan.

Nosotros tenemos motivos para decirlo así. El que regaba la tierra con su sudor, no dejó la escardilla para reunirse a turbas que proclamaban la expropiación; ni el mercado tampoco hizo alianza con los que querían el saqueo; ni el sacerdote con los que tenían en los labios la blasfemia y el pecado; ni el padre de familia, que tenía vírgenes, con los que hacían el reparto impuro del pudor. De manera que el verdadero pueblo de Venezuela, el que influye y pesa en la balanza de los destinos políticos de nuestra patria, el que la ama de corazón, porque tiene intereses comunes con ella, porque tiene propiedad y, por lo mismo, espíritu y celo público, se vio despojado de su nombre, despojado de su influjo.

Ya no era el pueblo, porque no robaba, porque denostaba, porque no sembraba rencores, porque no andaba en cuadrillas por campos y despoblados, porque no se reunía en los figones, porque no se reunía en las plazas, porque no manchaba la vida privada, ni desacreditaba al Gobierno, ni desobedecía a las autoridades, ni predicaba la rebelión, ni hacía cosa que fuese de provecho para trastornar el orden y desunir la sociedad.

Y sin embargo de tanta torpeza en el uso del vocablo, y sin embargo de tanta malicia en su aplicación, y sin embargo de los males que se empezaron a palpar, eso se hizo al principio y eso se continuó haciendo después, y eso se hubiera continuado, tal vez, sino se hubiera logrado para la carrera que llevaba nuestra sociedad, y que la precipitaba a su rutina.

Es preciso, pues, que no seamos más ilusos; que no nos dejemos engañar con palabras como los niños; y sepamos que el verdadero *pueblo* no son ni diez, ni ciento, ni mil, ni nunca contados hombres, sino la generalidad de los hombres; y eso no todos, sino los buenos ciudadanos. Quizá en otra ocasión, tendremos oportunidad de probar, que este pueblo nunca conspira, porque en ello iría contra sus propios intereses, que los hace estribar en la paz; ni tiene tampoco derecho de conspirar, mayormente en los gobiernos democráticos como el nuestro, porque sería antilógico, porque se-

ría destruir la obra de sus manos, que es el Gobierno y, por lo mismo, destruirse a sí mismo; porque sería, en fin, establecer un derecho fatal para los Estados, que se verían expuestos a caer cada y cuando pluguiese a una facción.